

MINISTERIO DE DEFENSA

14484 RESOLUCION 522/38552/1987, de 12 de junio, del Mando de Personal, Dirección de Enseñanza, por la que se rectifica la 522/38454/1987, de 22 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 133), por la que se nombran los miembros de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Sanidad del Aire.

Advertido error en la Resolución citada, queda rectificadas en el sentido siguiente:

Donde dice: Capitán del Cuerpo de Sanidad don Antonio Silva Rivas, debe decir: Capitán de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad don Antonio Silva Rivas.

Madrid, 12 de junio de 1987.—El General Director de Enseñanza, Carlos Conradi Pariente.

14485 RESOLUCION 522/38553/1987, de 12 de junio, del Mando de Personal, Dirección de Enseñanza, por la que se rectifican las Resoluciones 522/38457/1987, 522/38455/1987 y 522/38456/1987, todas ellas de fecha 22 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 133), por la que se nombran los miembros de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Cuerpo de Sanidad, Suboficiales Músicos y Suboficiales de Banda de este Ejército.

Advertido error en las Resoluciones citadas, quedan rectificadas en el sentido siguiente:

Donde dice: Capitán de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad don Fernando Regadera Aizpuru, debe decir: Comandante del Cuerpo de Sanidad don Fernando Regadera Aizpuru.

Madrid, 12 de junio de 1987.—El General Director de Enseñanza, Carlos Conradi Pariente.

14486 RESOLUCION 522/38559/1987, de 12 de junio, del Mando de Personal-Dirección de Enseñanza, por la que se rectifica la 522/38267/1987, de 14 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 82) por la que se nombran los miembros de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en la Academia General del Aire.

Por haber pasado a situación de «Licencia por asuntos propios» según Orden 523/07979/1987, de 14 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 77), el Teniente del Arma de Aviación (Escala de Complemento de Tropas y Servicios don Miguel Ruiz Arriazu, causa baja como «Vocal titular» para la prueba de Psicotecnia del referido Tribunal, siendo sustituido por el Teniente del mismo Arma y Escala don José A. Casanova Masegosa, nombrado «Vocal suplente» en la misma Resolución.

Madrid, 12 de junio de 1987.—El General Director de Enseñanza, Carlos Conradi Pariente.

14487 RESOLUCION 522/38560/1987, de 12 de junio, del Mando de Personal-Dirección de Enseñanza, por la que se rectifican las de nombramiento de componentes de Tribunales para juzgar las pruebas selectivas para ingreso en diversos Cuerpos y Escalas del Ejército del Aire.

Por haber pasado a situación de «Licencia por asuntos propios» según Orden 523/06859/1987, de 31 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 67), el Teniente del Arma de

Aviación, Escala de Complemento de Tropas y Servicios don Antonio Núñez Partido, causa baja como «Vocal titular» para la prueba de Psicotecnia en las convocatorias para ingreso en los Cuerpos y Escalas de este Ejército que a continuación se relacionan, para las que había sido nombrado por las Resoluciones que asimismo se indican, siendo sustituido por el Teniente del mismo Arma y Escala don Santiago Yebra Gil, nombrado «Vocal suplente» en todas ellas:

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Escala de Ingenieros Aeronáuticos): Resolución 522/38391/1987, de 8 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 114 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 93).

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Escala de Técnicos Aeronáuticos): Resolución 522/38392/1987, de 8 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 114 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 93).

Cuerpo Jurídico: Resolución 522/38390/1987, de 8 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 114 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 93).

Cuerpo de Farmacia: Resolución 522/38393/1987, de 8 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 114 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 93).

Cuerpo de Sanidad: Resolución 522/38454/1987, de 22 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 133 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 108).

Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad: Resolución 522/38457/1987, de 22 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 133 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 108).

Escala de Suboficiales Músicos: Resolución 522/38455/1987, de 22 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 133 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 108).

Escala de Suboficiales de Banda: Resolución 522/38456/1987, de 22 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 133 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 108).

Madrid, 12 de junio de 1987.—P. D., el General Director de Enseñanza, Carlos Conradi Pariente.

MINISTERIO DEL INTERIOR

14488 RESOLUCION de 30 de mayo de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncian vacantes para Suboficiales de dicho Cuerpo, en situación de activo.

De conformidad con lo dispuesto en los apartados primero, segundo y séptimo de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil,

Esta Dirección General, en uso de atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto anunciar las vacantes cuyas características se especifican en el anexo a la presente Resolución.

Las papeletas de petición de destino irán documentadas con la ficha-resumen y remitidas a esta Dirección General (Primera Sección de Estado Mayor).

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se ajustarán a lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1987.—El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

ANEXO QUE SE CITA

Número	Clase y tipo	Empleo	Titulación	Excepciones	Unidad, Centro o Dependencia
1	B-1	Subteniente o Brigada.	Curso Intervención de Armas y Explosivos	(1)	PLM. 323 Comandancia (Albacete). Intervención de Armas y Explosivos.
2	B-1	Subteniente o Brigada.	Curso Intervención de Armas y Explosivos	(1)	PLM. 533 Comandancia (Cantabria). Intervención de Armas y Explosivos.